UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 095-2022-FCE-D

Ayacucho, 12 de agosto de 2022

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: CREENCIAS DE LAS ESTUDIANTES SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE LECTURA EN EL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E.P. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA-AYACUCHO, 2016, asesorado por el Dr. Fredy MORALES GUTIÉRREZ, presentado por la bachiller Andrea INFANTE LEVA, egresada de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dra. Rina Lilibet FELICES MORALES (presidente), Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ (miembro) y Dra. Banca Beatriz RIVERA GUILLÉN (miembro), con dictamen Nº 002-2022-CRDT-EPES-FCE-UNSCH de fecha 10 de mayo de 2022, dictamina en forma colegiada que la solicitante ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, la interesada mediante solicitud de registro de trámite N° 1224 de fecha 05 de agosto de 2022, solicita la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de la recurrente;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 10 de mayo de 2022, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **CREENCIAS DE LAS ESTUDIANTES SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE LECTURA EN EL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E.P. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA-AYACUCHO, 2016**, presentado por la bachiller **Andrea INFANTE LEVA**, egresada de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 095-2022-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación del trabajo de tesis titulado: **CREENCIAS DE LAS ESTUDIANTES SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE LECTURA EN EL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E.P. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA-AYACUCHO, 2016**, presentado por la bachiller **Andrea INFANTE LEVA**, egresada de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, decano y presidente.
Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER, director de escuela.
Dra. Rina Lilibet FELICES MORALES, jurado.
Mtro. Úver Ladislado VALENZUELA BENDEZÚ, jurado.
Dra. Blanca Beatriz RIVERA GUILLÉN, jurado.
Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO, secretario docente.

Invitado:
Asesor de la tesis, finado.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 23 de agosto de 2022.
HORA : 6:00 p. m.
LUGAR : plataforma Google Meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Secundaria
Jurado (04)
Sustentante
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO